

CONSIDERANDO

Que la ESCUELA DE ENFERMERIA, de la Facultad de Ciencias Médicas, de la Universidad de Guayaquil, se encuentra conmemorando el SEPTUAGESIMO OCTAVO ANIVERSARIO de su creación;

Que por el esfuerzo, preparación y capacidad de su cuerpo docente, ha logrado ser reconocida como una Escuela modelo académicamente y moderna en su infraestructura técnica, orientada a la preservación y la defensa de la salud de la comunidad;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, relevar la labor desarrollada por las distintas facultades de la Universidad Ecuatoriana, en beneficio de la colectividad social; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

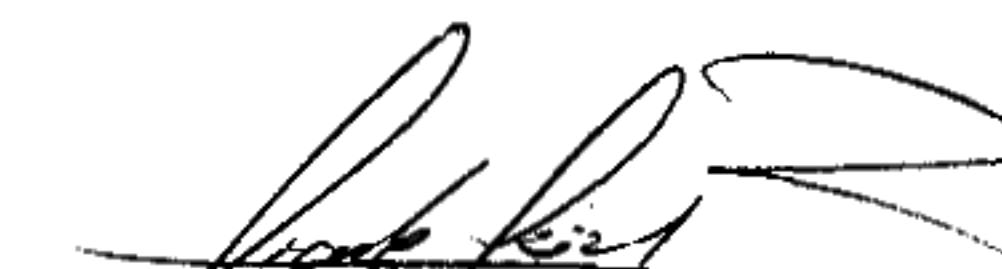
ACUERDA

Felicitar a las autoridades, cuerpo docente, profesional y administrativo de la ESCUELA DE ENFERMERIA, de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Guayaquil, en su LXXVIII ANIVERSARIO de vida institucional.

La señora Msc. MARIA SANCHEZ CIFUENTES, Diputada por la provincia de Orellana y Presidenta de la Comisión de Asuntos Amazónicos, Desarrollo Fronterizo y Galápagos, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecorará el Pabellón Institucional con la Medalla al Mérito "Dr. Vicente Rocafuerte" y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiséis días del mes de enero del año dos mil siete.


ARQ. JORGE CEVALLOS MACIAS
PRESIDENTE


ABG. VICENTE TAIANA BASANTES
SECRETARIO GENERAL